

COMUNICADO CONJUNTO 11 de enero de 2019

RECHAZO POR EL ASESINATO DE MARITZA QUIROZ LEIVA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANO, POR LAS AGRESIONES EN CONTRA DE MUJERES LIDERESAS Y DEFENSORAS DEL CORREGIMIENTO EL SALADO, EN ESPECIAL, LAS OCASIONADAS A YIRLEY VELASCO GARRIDO E INSISTENCIA EN LA NECESIDAD DE AVANZAR EN LA INVESTIGACIÓN DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE DEYANIRA GUERRERO TOVAR

Desde la Red Nacional de Mujeres Defensoras y la Corporación Sisma Mujer manifestamos públicamente nuestra indignación y rechazo frente al asesinato de la defensora Maritza Quiroz Leiva, suplente de la Mesa de Víctimas de Santa Marta, delegada en el Plan de Acción para la Transformación Regional (PART) de Sierra Nevada y Perijá y lideresa de las mujeres afro víctimas de desplazamiento ocurrido el pasado sábado 05 de enero de 2019 en el corregimiento de Bonda de la ciudad de Santa Marta.

Así mismo, rechazamos y alertamos sobre las agresiones que han recibido en los últimos días más de doce personas líderes de Montes de María, especialmente, las agresiones en contra de mujeres como Yirley Velasco Garrido del corregimiento El Salado, en el Carmen de Bolívar, lideresa de la organización Mujeres Sembrando Vida y defensora de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, a quienes se les intimida y ordena que abandonen el territorio si no quieren ser víctimas de atentados en contra de sus vidas o las de sus familiares.

Adicionalmente, insistimos en la necesidad de avanzar en la investigación que adelantan las autoridades competentes frente a la desaparición forzada de Deyanira Guerrero Tovar lideresa perteneciente a la organización Tejedoras de Vida del Putumayo, que se encuentra desaparecida desde el día 02 de mayo de 2018, y de quien a la fecha no se tiene ninguna información o resultado que permita identificar a los responsables de estos hechos, lo cual ha impedido que se garanticen las medidas de no repetición necesarias para evitar que se sigan cometiendo estas violaciones en contra de las mujeres que defienden los derechos humanos.

Continuamos llamando la atención sobre la crítica situación que enfrentan las lideresas y defensoras de derechos humanos en Colombia; la agudización de las agresiones en su contra eleva el riesgo diferenciado y el efecto desproporcionado que recae sobre ellas y sobre su trabajo organizativo y político y las obliga a enfrentar las violencias que se derivan de la estigmatización y discriminación estructural que deben afrontar por el hecho de ser mujeres.

Respaldamos la labor que realizan las defensoras para seguir avanzando en la exigibilidad de sus derechos como mujeres constructoras de paz y defensoras de los derechos humanos, particularmente, las que siguen resistiendo la difícil situación que se presenta actualmente en los departamentos del Magdalena, Bolívar y Putumayo, brindamos a ellas, a sus familias y sus organizaciones toda nuestra solidaridad y apoyo.

COMUNICADO CONJUNTO 11 de enero de 2019

Hacemos un llamado urgente al Gobierno Nacional y las instituciones del Estado llamadas a brindar atención prioritaria a estos casos para que redoblen los esfuerzos encaminados a adelantar con debida diligencia todos los procedimientos tendientes a la identificación, investigación y juzgamiento de los responsables, así como medidas integrales y diferenciales de protección y garantías de no repetición para ellas, sus familiares, organizaciones y comunidad.

Exigimos la implementación inmediata del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras adoptado mediante la Resolución 0845 del 14 de junio del 2018. Cada día de retraso en su implementación, aumenta la posibilidad de seguir perdiendo más vidas valiosas de mujeres que defienden los derechos humanos... ¡Las mujeres no permitiremos el regreso del miedo y la zozobra a nuestros cuerpos y territorios, continuamos en la construcción de una paz estable y duradera, una paz con nosotras!

Le pedimos a la Comunidad Internacional que manifieste públicamente su preocupación y rechazo frente a estos hechos y le solicitamos que inste al Gobierno colombiano para que garantice la protección efectiva de las líderes y defensoras de todo el país.

Las defensoras hoy más que nunca estamos juntas, abrazamos la paz y continuamos el ejercicio de reivindicación de nuestros derechos.

Suscriben:

Red Nacional de Defensoras: Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta – Asomudem; Asociación de Mujeres Valientes y Amorosas Esfuérate; Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas; Colectivo de Mujeres Colmodescali; Colectivo de Mujeres Víctimas del conflicto armado del Valle del Cauca; Colectivo Nacional de Mujeres Víctimas Restableciendo Derechos; Consejos de Mujeres Indígenas de Inza- Tierradentro; Corporación Afrocolombiana el Puerto de mi Tierra; Corporación Mujer Sigue Mis Pasos; Mujeres Semillas de la Gaitana de Tierradentro, Cauca; Fuerza de Mujeres Wayuu; Fundación Casa de La Mujer – Mitú, Vaupés; Fundación Vida Digna; Mujeres constructoras de Paz del departamento de Sucre – Comstrupaz; Narrar para vivir; Organización Fundemud; Por amor al arte Igbthp del Cauca; Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro de Buenaventura; Red Nacional de Mujeres Afrodescendientes KAMBIRI.